

La oposición fracasó en su intento de impedir el aumento de la tarifa en el transporte subterráneo de pasajeros anunciado por el Poder Ejecutivo, al no alcanzar los dos tercios de los diputados presentes requeridos para habilitar el tratamiento del asunto en la Sesión Especial. El resultado de la votación nominal para habilitar el tratamiento fue de 31 votos positivos y 26 negativos. Así, la oposición no alcanzó los dos tercios de diputados presentes, requeridos por el reglamento interno.

El proyecto intentaba suspender "todo procedimiento en curso tendiente a la modificación" del cuadro tarifario y también "impedir que se modifique la misma hasta tanto se encuentren cumplidos los requisitos previos: la finalización de la auditoría prevista" en la Ley 4472; "así como la determinación de la forma de prestación del servicio Subte, y la suscripción efectiva de las eventuales contrataciones que ello implique".

A las 15:27, 31 legisladores de la oposición dieron quórum para el inicio de la sesión y con la presencia del bloque oficialista se puso a consideración el proyecto. Los presidentes de bloques parlamentarios expusieron sus posiciones utilizando cada uno, cinco minutos. Rafael Gentili (PSur), autor de la propuesta, Aníbal Ibarra (FPyP), María América González (BApT), Alejandro Bodart (MST en PSur), Fernando Sánchez (CC), Delia Bisutti (NE), Claudia Neira (BA 20/21) y Rubén Campos (UCR) coincidieron en preguntarse "cuál es el estudio técnico que determina que es necesario llevar la tarifa a 3,5 pesos, ya que no se concluyó la auditoría establecida en la ley 4.472 sobre el estado de cumplimiento del contrato de concesión del servicio de Subte, para el cual preveía un plazo de 120 días corridos, prorrogables por otros 60 días", según establece la norma sancionada el 19 de diciembre del año pasado.

"Sin embargo, y sorprendentemente, el Poder Ejecutivo dispuso el inicio de un procedimiento de modificación tarifaria, sin haberse culminado -quizás siquiera empezado- ninguna de las acciones que debía llevar adelante, que le posibilitarían contar con los elementos técnicos necesarios en cuanto a la estructura de costos del servicio, para proponer en forma fundada una nueva tarifa técnica", sostuvo la oposición siguiendo los fundamentos del proyecto de ley tratado hoy.

Tras las críticas a la política de subsidios llevada adelante por el Gobierno nacional, expresadas por el Diputado Juan Pablo Arenaza (BpU), el presidente del Frente para la

Victoria, Diputado Juan Cabandié, aseguró que la bancada a la que pertenece ha "hecho un análisis de costos y como máximo da 2 pesos el valor de la tarifa".

En tanto, el presidente del bloque PRO, Diputado Fernando de Andreis, subrayó que "el subte en San Pablo -Brasil- cuesta cinco veces más que acá y que el 40% del precio propuesto de 3,5 pesos va a estar subsidiado por el Gobierno". En el mismo sentido, su par Cristian Ritondo enfatizó que el Gobierno de Macri "no tiene nada que ver con el Gobierno Nacional", al que responsabilizó por la tragedia ferroviaria de Once. Finalmente cuestionó decisiones del Ejecutivo nacional que "consideró tan buena la empresa Roggio que le dio también la concesión del ferrocarril Sarmiento". "Basta leer la causa del Juez Federal Dr. Claudio Bonadío para conocer la política de transporte del Gobierno Nacional", afirmó tras dejar el estrado de la Presidencia con el fin de argumentar desde su banca.

Fotografía: DGPrensa - Legislatura porteña